

Omnisport, S.A. de C.V.

VENTA AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y
ARTÍCULOS DEL HOGAR EXCEPTO BAZAR; ARTÍCULOS DE
ILUMINACIÓN.

23 CALLE PONIENTE, AVENIDA ESPAÑA, BARRIO SAN
MIGUELITO, #1313, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

CALL CENTER: +503 2205-1900

CORREO: servicioalcliente@omnisport.com

ESTABLECIMIENTO: 03-METROCENTRO NORTE 4A. ETAPA

NIT: 0614-270976-001-2

NRC: 486-3



0085138194

DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL		
CÓDIGO GENERACIÓN:	1886CEF5-D1FD-46B8-A037-960128A4BDFD	
SELLO DE RECEPCIÓN:	202555CB51211CD44305B8CDB2302811E6CBTKOM	
NÚMERO DE CONTROL:	DTE-03-S002P001-000000000000494	
TIPO DE TRANSMISIÓN:	NORMAL	
MODELO FACTURACIÓN:	PREVIO	DOC. INTERNO:0085138194
FECHA DE EMISIÓN:	04/07/2025 12:56 PM	JSON V.: 1



PORTAL MINISTERIO DE HACIENDA



CÓDIGO GENERACIÓN



SELLO DE RECEPCIÓN



NÚMERO DE CONTROL

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	DISTRIBUIDORA CUSCATLAN S.A. DE C.V.		
DIRECCIÓN:	4 AV. NTE. #1-7 FTE. A CLINICA INMACULADA STA. TECLA		
DEPARTAMENTO:		MUNICIPIO:	
NOMBRE COMERCIAL:	DISTRIBUIDORA CUSCATLAN SA D ECV		
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	FABRICACIÓN DE PERFUMES, COSMÉTICOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL, INCLUYENDO		
TELEFONO : 25244400	CORREO: fdistribuidora@icccuscatlan.com	COD. CLIENTE:	0000111231
DUI :	NIT: 05112410740017	NRC:	28894

NO. ITEM		CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	VENTAS SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1		1	00000012362	ENFRIADOR DE AGUA MIDEA YD2036S	168.14	18.58			149.56
GTIA:12 MESES									
VALOR EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES					SUMATORIA DE VENTAS:		\$	0.00	0.00
CONDICIONES DE PAGO						13% IVA		\$	19.44
MONEDA:		DOLARES	FORMA DE PAGO:		CONTADO	SUBTOTAL		\$	169.00
EFECTIVO:		\$ 169.00	VENDEDOR: ALVARENGA FUENTES, ESMERALDA			(+)-IVA PERCIBIDO		\$	0.00
TARJETAS:		\$ 0.00				(-)-IVA RETENIDO		\$	0.00
CHEQUE:		\$ 0.00				DESCUENTO GLOBAL		\$	0.00
TRANSF.:		\$ 0.00				DESCUENTO TOTAL		\$	21.00
BTC:		\$ 0.00				VENTAS NO SUJETAS		\$	0.00
						VENTAS EXENTAS		\$	0.00
El pago puntual evita la generación de intereses adicionales a los ya facturados						TOTAL A PAGAR		\$	169.00
OBSERVACIONES									
23359809									
EXTENSIÓN									
NOMBRE ENTREGA: OMNISPORT, S.,A DE C.V					NIT: 06142709760012				
NOMBRE RECIBE: DISTRIBUIDORA CUSCATLAN S.A. DE C.V.					NIT: 05112410740017				
DEBO Y PAGARE EL TOTAL DE ESTE DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A MERCADERIA QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION, EN EL PLAZO ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES DE PAGO EN CASO DE MORA PAGARE EL INTERES DEL 3% MENSUAL Y ES SIN PREJUICIO DE LA ACCION CORRESPONDIENTE PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO, SEÑALO COMO MI DOMICILIO ESPECIAL EN ESTA CIUDAD									

CONDICIONES DE ESTA GARANTÍA

La GARANTÍA solamente se aplica cuando el daño sea bajo uso correcto y debido a defectos de fabricación.

No aplica en los siguientes casos:

1. En electrónica: parlantes, cordones, baterías, antenas, deficiente recepción de señal, control remoto, accesorios, o partes sujetas a abusos por parte del cliente.
2. En Línea Blanca: daños en quemadores, perillas, botones, anaqueles, focos, empaques dañados por falta de limpieza, manerales, gabinetes, tapas, platos, charolas, accesorios, partes sujetas a abusos por parte del cliente o por uso que no sea doméstico.
3. En camas, salas y muebles armables de madera: Daños o roturas de partes cosméticas de plástico, vinil, porcelana, vidrio, tela o planchas de metal, cojines, quemaduras, ni rasgaduras hechas por animales domésticos, insectos, roedores o artículos punzantes, daño ocasionado por humedad en el ambiente o filtraciones de agua en las paredes, daños en papel tapiz por desprendimiento de calcomanías, rótulos o materiales adhesivos, daños causados en puertas, cubiertas, laterales y repisas por exceso de humedad al limpiar.
4. En Aires acondicionados: control remoto, fugas de gas que no sea defecto de fabricación o instalación de Omnisport.
5. En computadoras: Cartuchos de tinta, daños ocasionados por virus informáticos, instalación o configuración de internet, problemas de conexión, daños ocasionados al instalar, no actualizar o reinstalar software y/o hardware, borrado intencional o accidental de archivos de sistema.
6. Equipos de auto-estéreos que no hayan sido instalados por técnicos de Omnisport.
7. Cuando haya transcurrido el tiempo de garantía que indica la factura.
8. Por gustos o preferencias del cliente.
9. Daños en el producto causados por roedores o insectos.
10. Los accesorios no incluye garantía.
11. En piezas quebradas o dañadas.

PERDIDA DE GARANTÍA

Se considerará pérdida de garantía en cualquiera de los siguientes casos:

1. Falta de seguimiento de instrucciones del manual de usuario.
2. Cuando el aparato haya sido intervenido por talleres o personas ajenas no autorizadas por Omnisport, S.A. de C.V.
3. Consolas de juego sin el sello del fabricante.
4. Cuando el usuario final haya removido la tercera pata del toma corriente (polarización del sistema).
5. Daños causados por el mal uso del aparato, baterías rebalsadas, accidentes por falta de cuidado en la utilización del equipo, introducción de objetos extraños o por uso comercial y no doméstico.
6. Daños causados por el voltaje eléctrico inadecuado, instalaciones eléctricas inadecuadas/sobrecargadas, conexión del equipo, redes inadecuadas o eventos ajenos a nuestra responsabilidad como son robos, explosiones, incendios, terremotos, inundaciones, agua lluvia, agua potable, lodo, polvo, salitre, oxidación, insectos, roedores, desórdenes públicos o como consecuencia de estos, transporte incorrecto, etc.
7. Roperos, chineros, gaveteros, muebles de cocina y módulos no armados por técnicos de Omnisport.
8. Computadoras que no estén conectadas a un toma corriente polarizado ni a un UPS.
9. Cuando el número de la serie en el artículo se encuentre ilegible o incompleto y/o los datos de la garantía hayan sido modificados.
10. Falta de mantenimiento o servicio del equipo de acuerdo con lo que a tales efectos señale el manual de instrucciones.

CONDICIONES DE SERVICIO DE LA GARANTÍA

1. Los servicios de garantía serán efectivos únicamente en nuestros Centros de Servicios o por los talleres contratados por el fabricante del producto vendido.
2. Los artículos con pérdida de garantía serán objeto de presupuesto y pago contra la entrega del artículo.
3. En caso de extravío de este documento, puede acercarse a una sucursal Omnisport para extenderle una copia del mismo.
4. Correrán por parte del proveedor los costos de transporte y devolución de los bienes hasta el lugar en que dicho bien fue entregado al consumidor al momento de la venta.

CENTRO DE SERVICIO ELÉCTRONICA
23 C. Pte. No. 126
Bo. San Miguelito, S.S.
Tel.: 2205-1900

CENTRO DE SERVICIO
LINEA BLANCA/MADERA
(Refrigeración, Cocinas, Lavadoras, Aire
Acondicionado,
Comedores, Salas y Muebles)
9 C. Ote, No 515 Fte. Parque Centenario S.S.
Tel.:2205-1900

CENTRO DE SERVICIO SANTA ANA
Av. Independencia Sur No. 6 entre 1a.
y 3a. C. Pte., Santa Ana.
Tel.:2205-1900

CENTRO DE SERVICIO SONSONATE
Centro Comercial Metrocentro Sonsonate.
Ancla C, No. 5889. Teléfono: 2205-1900

CENTRO DE SERVICIO USULUTÁN
C. Dr. Federico Penado y Av. Melara
No. 1. Usulután. Tel.:2205-1900

CENTRO DE SERVICIO SAN MIGUEL
4a. C. Pte. y Av. Capitán General
Gerardo Barrios, San Miguel. Tel.: 2205-
1900